



Saben ministros que no pueden boicotear elección: Sheinbaum

Llama a leer lo que dice la Constitución sobre amparos

**ALONSO URRUTIA
Y ALMA MUÑOZ**

La presidenta Claudia Sheinbaum acusó a la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) de pretender boicotear las elecciones en el Poder Judicial, para lo cual están violando la Constitución, aunque los ministros sean los responsables de defender su vigencia.

Subrayó que ellos saben tanto que el Tribunal Electoral del Poder Judicial de la Federación (TEPJF) es la última instancia en materia judicial como que los amparos no proceden contra las reformas constitucionales.

La mandataria aseguró que está muy claro que los ministros no están de acuerdo con la reforma judicial, pero quieren convertir sus opiniones personales en resoluciones judiciales, aun cuando violenten la Carta Magna. “Su opinión personal la transfieren a querer boicotear la elección, desde su institución, pero no tienen razón”.

Sheinbaum dijo que es respetuosa de la división de poderes, pero “no es admisible que adopten decisiones fuera del marco constitucional. No puede imponerse una visión personal sobre las disposiciones de la Carta Magna”, señaló en referencia a que la SCJN no asume que las decisiones del TEPJF son en última instancia, y quieren modificarlas.

De igual forma, conminó a quienes acusan a su gobierno de autoritario a leer textualmente lo que dispone la Constitución en materia de amparos, donde claramente cancela su procedencia cuando se trata de una modificación constitucional.

“El amparo no va para reformas constitucionales, pero ellos deciden suspender el proceso. El Tribunal Electoral dice: “envíen todo al Senado”. El Senado hace la insaculación. Y luego dicen: “no, no estamos de acuerdo con la insaculación”. No van a estar de acuerdo con nada. (...) ¿por qué no se ponen a leer lo que dice la reforma al Poder Judicial? Ya es constitucional, es la Constitución”.

Sheinbaum concluyó que la elección del Poder Judicial se va a hacer porque el Tribunal Electoral así lo determinó.